



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. CD-ECO N° 054/17
Salta, 10 de marzo de 2017
Expte. N° 7092/16

V I S T O: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con extensión a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II y a GESTIÓN DE EMPRESAS** de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta aprueba el reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos.

Que de fs. 5 del Expediente de referencia, obra informe de la Jefa del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativo Económico de esta Unidad Académica, donde se indican la viabilidad económica del cargo solicitado.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/17 de fecha 20/02/17, **resolvió aprobar** el Despacho N° 06/17 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con extensión a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II y a GESTIÓN DE EMPRESAS de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Asesora, que entenderá en la sustanciación del llamado al que se hace referencia en el Artículo 1° de la presente resolución.

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Alberto Eduardo TEJERINA
	Claudia Elizabeth TILIAN
	Ana Clara REBUFFI
Suplentes	Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO
	Adriana Olga JAREMKO
	María Graciela PARTY

ARTICULO 3° - ESTABLECER que las fechas para la publicación, inscripción e impugnación, recusación o excusación serán las siguientes:

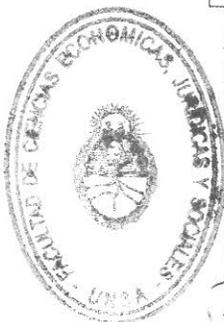
Requisitos: los establecidos en Res. N° 301/91.

Publicación: desde 13/03/17 hasta 23/03/17

Inscripción: desde el 27/03/17 al 31/03/17 en la Dirección de Apoyo Docente en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Publicación de Inscriptos: del 03/04 al 04/04 de 2017

Período de impugnación, excusación y recusación: 05/04 de 2017



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

054.17



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

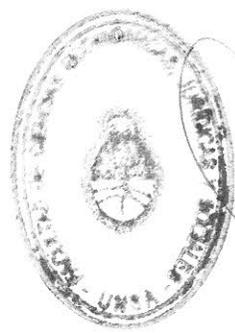
ARTICULO 4º - DISPONER que el/la alumno/a que resulte designado prestará funciones por el término de un año, conforme al Art. 7º, inc. b) de la Res. Nº 301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5º.- IMPUTAR los gastos que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTICULO 6º.- HÁGASE saber al Cr. Alberto Eduardo TEJERINA, al Departamento de Administración de Empresas, a Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.